

Precios de suscripción

| | |
|------------------------|------------|
| En Almería, un mes. | 1500 ptas. |
| Provincias, trimestre. | 5000 > |
| Extranjero. | 10000 > |
| Número suelto. | 0'05 > |
| Idem atrasados. | 0'10 > |



Tarifa de anuncios

| | |
|---|------------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. | 0'50 ptas. |
| En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. | 0'30 > |
| Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales. | |

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Detentada

Quien afirma que el pueblo español, poseedor virtual, ya que no actual, del derecho de sufragio, es, si quiera sea sólo legal y teóricamente, dueño de la soberanía, eso no conoce la constitución del Estado.

El poder legislativo, presunta expresión de la voluntad nacional, es ejercido por dos cámaras. En esta especie de plagio ó caricatura de la constitución británica, la cámara alta, formada por senadores de derecho propio, senadores vitalicios y senadores designados por una elección estrecha y privilegiada, es un producto del monopolio, natural enemigo del derecho de todos. Supuesta la más absoluta sinceridad electoral, el sufragio pudiera engendrar una cámara de los diputados que fuese legítima representación, ya que no del país, al menos de la mayoría. ¿Qué se habría logrado con esto? La reivindicación aparente de un cincuenta por ciento de soberanía nacional. El poder legislativo resulta partido en dos mitades; la mitad de la nación y la de los privilegiados, la mitad de todos y la de algunos, la mitad del derecho y la mitad del abuso. Y como el interés del país consiste en reformar y el de los titulares de viejos privilegios en estorbar toda reforma, supuesta la colisión entre ambos cuerpos colegisladores, la ley otorga de antemano la victoria á los menos, que pueden en todo caso impedir que llegue á ser ley la voluntad de los más. ¿Ejemplo? Ahí está, muerto de risa, el proyecto de servicio militar obligatorio votado por el Congreso y empantanado en el Senado.

Pero aun ese cincuenta por ciento de poder legislativo reconocido á la nación por la ley y saltado por el piratismo gubernamental, es en realidad ilusorio. En nuestro régimen pseudo parlamentario no corresponde al parlamento la función legislativa. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey; así lo declara el artículo 18 de la sabia constitución que nos rige. De donde se infiere que si el rey hace las leyes á medias con las Cortes y en éstas el Senado, cuerpo privilegiado, las hace á su vez á medias con la cámara popular, la porción alícuota de poder que la ley confiere á la nación, siempre bajo el supuesto de una sinceridad ideal, se limita, ó miente la aritmética, á una cuarta parte, ó sea un veinticinco por ciento de soberanía. Esto es cuanto ha logrado, después de un siglo de luchas, conquistar para el pueblo la revolución.

Salvo el derecho de conferir de por vida el carácter de legisladores á las personas que sean más de su agrado, las cuales personas bien merecen á ese título el calificativo de procuradores de la corona ante las Cortes, el rey no interviene directamente en la confección de las leyes. Pero las sanciona, es decir, las sanciona si así le place. El art. 51 de la constitución susodicha declara este derecho del monarca: «El rey, dice, sanciona y promulga las leyes.» Del texto perentorio del tal artículo cabría inferir que la sanción de las leyes no es para el jefe del Estado una facultad sino un deber. ¿Puede el rey á su arbitrio promulgar las leyes ó dejarlas sin promulgación? Es claro que no. La promulgación de la ley es una obligación, un cargo que la constitución encomienda á su cuidado. Luego lo propio cabría decir de la sanción si no lo impidiera la mismísima constitución, cuyo art. 44 prevé el caso de que la sanción se rehúse. ¿A qué ha venido entonces confundir en un mismo precepto y en una misma forma de expresión dos cosas tan diferentes como la sanción, que es potestativa, y la promulgación, que es por naturaleza obligatoria? Únicamente á confirmar una vez más la opinión que, en esta nación de abogados, las leyes todas, sin excluir la fundamental no suelen ser escritas con las extremidades torácicas, sino con las abdominales.

El rey, pues, sanciona las leyes ó no las sanciona, pese á las apariencias imperativas del art. 61. No hay ley sin la sanción regia. La voluntad del país, expresada solemnemente por las Cortes, se convierte, falta de este requisito, en un deseo impotente, en un intento frustrado. ¿Qué significa esto? Que en el pacto constitucional entre el rey y el pueblo, que constituye la esencia de régimen doctrinario, el primero dice al segundo: «Elige tus representantes, reúnanse, acuerden, deliberen, voten, resuelvan. Su decisión tendrá para mí el valor de una proposición, de una súplica. Será ley cuando á mí me plazca; no lo será si no me acomoda.» Tal es lo que aquí llamamos monarquía parlamentaria. ¿Hay mucha distancia entre esto y lo que representaban las Cortes allá en los buenos tiempos del inelito Felipe II?

Podrá ser la Constitución doctrinaria el resultado de una transacción entre la soberanía tradicional que muere y la revolución que nace; pero ¿cuán desigual é injusto resulta el tal contrato! Pactando como de igual á igual corona y pueblo, trata cada contrayente de garantizar su derecho contra las posibles extralimitaciones del ajeno. El pueblo obliga al rey á reunir las Cortes; el rey vela porque las decisiones del parlamento no tengan la eficacia suficiente para birlarle la corona. Pero el pueblo no ha acertado siquiera á emancipar el parlamento, en tanto que el rey, mediante la sanción, recaba de hecho la plenitud de la soberanía.

Imaginemos (es un suponer) que el pueblo español quisiera abolir la monarquía. Para lograr su intento no encontraría sino estos leves tropiezos. En primer lugar habría de sacar triunfante, bajo un gobierno monárquico, una mayoría republicana. El rey al punto, en uso de su facultad constitucional, disolvería las Cortes. Vuelta á triunfar y vuelta á disolver. Persuadido el monarca de la inutilidad de nuevas disoluciones, restaría á la cámara baja persuadir á la alta de la conveniencia y oportunidad de su propósito. Esto supuesto y previsto el conato de la ley de todos los sacramentos parlamentarios, no faltaría otra cosa sino que el monarca se sirviera otorgarle su sanción, abdicando por ese acto la corona. Como se vé, nada hay más fácil, llano, sencillo y hacadero.

¿Puede afirmarse que sea soberano un pueblo al cual no le sería lícito, aunque lo quisiera, cambiar su forma de gobierno y destituir las condiciones en que ha de ser ejercida la jefatura del Estado? Pues con esa Constitución irreformable y para cumplirla y aplicarla demandan el poder, á nombre de la democracia, los Monteros y Canalejas.

ALFREDO CALDERÓN.

LA FRUTA DE ALMERÍA

La Cámara de Comercio de esta capital ha elevado una exposición al Sr. Ministro de Estado, solicitando que se gestione la libre introducción ó la rebaja de los crecidos derechos que pagamos por nuestras uvas, naranjas y almendras al introducirnos en los mercados de Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia y Noruega, Rusia y Estados Unidos.

Hé aquí los principales párrafos de dicho documento: «La uva, la almendra y la naranja, —dice— son los productos agrícolas de mayor rendimiento para esta provincia y se destinan casi en su totalidad á la exportación al extranjero, circunstancia que obliga á gestionar de los Gobiernos de los países consumidores la libertad de introducción ó la modicidad de derechos arancelarios en términos que permita obtener á estos agricultores un producto remunerador, como legítima recompensa á sus esfuerzos, gastos de cultivo y demás inherentes á la propiedad. Esto que es esencial en lo que res-

pecta á la almendra y la naranja, lo es aún más en lo que respecta á la uva, cuyo problema es más complejo y en el que cada uno de los factores que lo integran ha de ser objeto por parte de todos de una atención tan solícita y preferente, que no nos cansaremos en pedir para nuestro preciado fruto toda aquella protección que sea dable concederle, seguros de que con ello laboramos para el bien del país.

La uva que aquí destinamos á la exportación al extranjero que es la conocida con el nombre de «Blanca legítima» pues las demás clases son señaladas bajo la denominación genérica de castizas, es ya conocida y justamente estimada en los principales mercados de Europa y América por su agradable aspecto, delicado gusto y sin igual conserva. En su cultivo se han empleado el capital, el ahorro y los esfuerzos de una generación laboriosa y constituye en la actualidad tan importante ramo de riqueza que ha llegado á ser el principal de la provincia, dá ocupación á millares de obreros, trabajo á muchas industrias y en él se han invertido muchos millones de pesetas, habiéndose embarcado en el año anterior en nuestro puerto más de un millón y medio de barriles, conteniendo cada uno 23 kilogramos de uva.

Pues bien, esta gran riqueza que hemos conseguido crear y que constituye nuestro orgullo y nuestro más preciado timbre de gloria por el gigantesco esfuerzo que para crearla hemos tenido que realizar, si se tiene en cuenta lo ingrato de la casi totalidad de este suelo, que en lo antiguo nos llevaba con el pensamiento á las aridesces africanas y que hoy ofrece el aspecto de risueño vergel; resreo de la vista y del espíritu; esta gran riqueza que hemos creado, forjando con el hierro de la coraza de Mambriño las rejas de nuestros arados de labranza y transformándonos de pueblo soñador, en pueblo trabajador y laborioso, con visión clara del porvenir y ansias y arreos para llegar al límite de sacrificios que requiere la lucha por la vida en los tiempos modernos; esta gran riqueza que nos es tan cara, está actualmente atravesando una profunda crisis y para lo futuro amenazada de una completa ruina, por la depreciación que de algunos años á esta parte viene sufriendo esta fruta en los mercados consumidores.

Cuando la producción era más limitada, los precios que se obtenían en los mercados extranjeros, eran suficientes á compensar los crecidos gastos que el negocio de exportación origina, y podían buenamente soportarse los derechos arancelarios impuestos por los aludidos países á nuestras uvas; pero hoy con el aumento cada año creciente que ha experimentado la producción, se han sufrido de algunos á esta parte pérdidas de tal importancia, que de no acudir á su pronto remedio, bien podemos irnos acostumbrando á la desagradable idea de dar por perdida esta gran riqueza, es decir, el capital, el ahorro y la inmensa labor realizada por toda una provincia en media centuria.

El Reino Unido, en cuyos activos mercados ha tenido siempre tanta aceptación nuestra uva, y que nos tiene concedida su libre introducción sigue siendo un importante centro de consumo; pero Inglaterra, apesar de su grande, de su asombrosa prosperidad, no ha podido por menos de resentirse en su economía desde su guerra con el Transvaal y nosotros por una fatalidad inevitable sufrimos en parte las consecuencias.

No se nos oculta que está erizado de dificultades el terreno de las concesiones arancelarias, pero tampoco se nos oculta, que disminuirían los obstáculos cuando concedamos para que nos concedan, y si tenemos la vista fija en cuanto importa la conservación de esta riqueza llamada á desaparecer, no creemos que permanecerá el Gobierno impasible á nuestra súplica, sino que acudirá solícito á nuestra ayuda.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrin de corcho

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS

GIBRALTAR

Informará: Miguel Marín

ALMERÍA

N. P. U.

¡Es el amontillado más fino!

¡Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Sánchez Romate Hermanos.—Tercer de la Frontera.

1.000 Gorras Japonesas

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI Tiendas, 4.—Almería

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4. Único y exclusivo representante en la provincia.

Menudencias

Mr. Gambin, residente en París, rue Peleuve, número 3, ha ideado un buque completamente nuevo, que, como ha demostrado ya teórica y prácticamente, podrá navegar á la velocidad de 1.000 kilómetros por hora.

Es decir que todo el que quiera y tenga dinero, podrá almorzar, por ejemplo en Londres y comer en la tarde del mismo día en Nueva-York.

Si fuera verdad tanta belleza ya no pondría yo en duda que dentro de algunos años más, podría decir en Santander un padre de familia:

—Bueno, que no saquen la sopa hasta dentro de quince minutos, que me voy á llegar en un momento á la Habana á comprar un par de piñas para el postre!

Estas cosas ya no espantan, porque es una gran verdad «que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.»

Vuelve el espectro de la crisis á lanzar bocanadas de muerto sobre el Gobierno vilaverdistas.

Maura sonríe mefistofélicamente y agítase como el sátiro regojado, viendo á don Raimundo cual sigue sus mismas huellas, empujado desde lo alto.

El Imparcial lo ha dicho. Y la opinión lo cree. El Pozo está derrengado.

Ha calculado un norteamericano muy aficionado á los números, cuanto costaría un viaje á la luna por ferrocarril en tercera clase.

Costaría, según sus cálculos, 4.650.000 francos sin contar el impuesto para el Tesoro.

El viaje duraría doscientos ochenta y cinco años.

Algo cara iba á ser la excursión, pero ya se encargarían las empresas de poner trenes botijos con billetes de ida y vuelta á precios económicos.

¡La gente que íbamos á ir á la Luna...

El «Siglo Futuro» se halla atacado de hidrofobia mística y armado de tridente para pinchar á los que desean la descatonización de España.

Seréense el órgano monástico. Y piense que si hay lógica evangélica, es preferible para su causa antes que esas arremetidas á lo Orfeo.

La ira la condena Cristo. Ahora, si es falta de argumento, bueno. Duro hasta que se acabe la torcida.

Los rusos consideran sagrado el número 7 y admiten siete cielos, siete mundos y siete planetas; dividen en siete círculos el globo terráqueo y en siete pisos las pirámides egipcias; atribuyen cierto misterio á los siete días de la semana, á los siete colores del iris y á las siete notas de la escala musical.

Ahora ya tienen otros dos setes más. El que le están haciendo en su bandera los japoneses.

Y las siete palizas colosales que les han dado. Sin contar otro siete que es la principal causa de sus desastres.

La creencia de que los japoneses eran siete-mesinos!

Ha llegado á Canarias Sánchez Toca, el cual marcha á Cuba para presenciar los ensayos de la nueva maquinaria de su ingenio.

Dios haga que esta maquinaria resulte mejor que la del discurso de apertura de los Tribunales!

Porque en el discurso de apertura, nadie vió el ingenio de Sánchez Toca.

La princesa Luisa de Sajonia le ha confesado á un periodista italiano que no le asusta la amenaza de retirarle la pensión porque á Dios gracias, sabe toda clase de labores, incluso la cocina.

Anotación para el Gotha de mil nuevecientos seis: «La princesa hará costitas si no le dan de comer.»

El padre Juan de Cronstadt ha dirigido un llamamiento al Ejército ruso.

En el documento se hace constar que los males que sufre el país los envía Dios, lo cual siempre es un consuelo.

Y excita á las tropas para que vayan á la lucha entonando ciertos himnos sagrados que en el documento indica.

Remedio santo y seguro digno de un padre bendito; más como quiera Kuroki, les van á romper el himno.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

¡ENGAÑADOS!

Teniamos derecho á que nos dijese toda la verdad, los que viven del trabajo literario. Los que producimos de otra suerte, no nos queda tiempo de estudiar á los pueblos, y tenemos que contentarnos con los que nos dan hecho los literatos, ó los que se empeñan en ser escritores.

Y triste es confesarlo. Por esta vez, y en lo que se refiere al pueblo ruso, nuestros eminentes se han entretenido en copiar malas traducciones, sin hacer una verdadera crítica de las obras de las tendencias y de los hombres. Pobre pueblo español, que después de no comer y de romperse el pellejo trabajando todavía es engañado por los intelectuales de la prensa de perro chico, metiendo en sus cerebros ideales que juzgan positivos cuando no han pasado de la categoría de imágenes en los cerebros de los hombres del Norte.

Ejemplo vivo de la verdad que con signo, es la exclamación de Morote, arrepintiéndose de haber puesto un prólogo á *La muerte de los Dioses*, después de conocer personalmente al autor, que apenas si se llama Pedro en cuestiones antideístas, y es un místico de p y doble n.

Nada menos, que la muerte de todos los Dioses, quería el ilustre autor ruso, en su célebre obra, y él no solo se conforma, con el Dios Grande de las alturas, sino que pretende que su Amo y Señor, sea otro Dios aunque más pequeño y para uso de los hombres de la Rusia.

¿Cómo nuestros cultivadores de las letras no se habían tomado la molestia de descifrar el enigma, para que estuviéramos prevenidos, contra la mercancía intelectual que ha conseguido indigestar á muchas inteligencias no acostumbradas á la disciplina del estudio?

Pedrán discurrir como quieran los que no estén conformes con mis opiniones; pero he de afirmar en contención á las objeciones que puedan hacer, que nunca me conformé con las predicciones que no llevaban tras de ellas, al hombre.

Admiro como el que más la poderosa imaginación de esos soñadores; pero compadezco en igual grado á los sorprendidos intelectuales españoles, que como siempre, resultan de una sencillez en sus concepciones, rayanas en la majadería.

Sin las pretensiones de llegar á esos grandes radicalismos, de los filósofos cristianos, han demostrado Combes y sus compañeros de Gobierno, que llevan muchos años por delante cuando se trata de llegar á la realización de las ideas.

Quieran ó no, los idealistas modernos, Francia vive un siglo de adelanto con relación al resto de Europa.

M. Pérez García.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

CRONICILLA

A PASO DE GIGANTE

Aún hay en España muchos anal-fabetos. ¡Dichosos ellos! Les tengo envidia, y bien sabe Dios que quisiera pertenecer á la clase. ¡Se leen tantas cosas que valiera más no leerlas!

Ellos, los más felices españoles, oyen hablar una y mil veces de regeneración... ¡y tan frescos! A ellos les dicen que su patria se regenera á pasos de gigante... ¡y lo creen!

Nosotros, los que tenemos la desdichada monomanía de leer algo, oímos también esas cosas, pero como somos incrédulos, porque lo que leemos nos hace serio, nos sonreímos amargamente.

España se ha propuesto rendir homenaje á Cervantes, solemnizando el centenario de la publicación del *Quijote*, su imperecedera obra.

Y cuando todos leemos con regocijo los proyectos de fiestas y nos en-

teramos de los preparativos que para ellas se hacen, leemos también, no sin el natural asombro, que «en algunas bibliotecas de capitales de provincia se niega el *Quijote* á los jóvenes para su lectura».

Veán ustedes como la imperecedera obra de Cervantes se encuentra en vías de perecer. Porque si la obra se conserva en las bibliotecas públicas, pero en ellas no se permite su lectura, día llegará en que la existencia del *Quijote* se desconozca por los españoles.

¡Buen paso de gigante en el áspero camino de la regeneración! Verdad que ello nada importa: la regeneración está en marcha... y nada habrá que la detenga.

¿Quién nos asegura que si no se lee en algunas bibliotecas públicas el *Quijote*, tampoco se leen las *Aventuras de Rocambole* y *Caudina en la escuela*, *Claudina en su casa*, *Claudina en París* y *Claudina desaparece*?

¿Quién nos asegura que si no se permite á los jóvenes, en algunas bibliotecas públicas, la lectura de la imperecedera obra de Miguel de Cervantes Saavedra, tampoco se les permite leerlas no menos imperecederas novelitas de Paul de Koch?

Y francamente, con que se permitan estas lecturas, basta para que nos regeneremos.

EL ABATE JOTA.

ACADEMIA POLITÉCNICA CAMPOMANES, 6

Preparación para carreras especiales
DIRECTOR: Don Eduardo Segura.

Oficiales 4.º de Hacienda, con 2.000 ptas. Preparación para las próximas oposiciones, por el Abogado del Estado, D. Juan B. Godínez y el oficial de Hacienda D. Luis Roche. (Se necesita el grado de Bachiller.)
Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.
La preparación á cargo de los doctores Don Juan B. Godínez, Abogado del Estado y D. Roque Bellido, Profesor del Instituto.
Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles
C. del Agua, núm. 2 Segundo Derecho
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

Del día

Se acentúan los rumores de un próximo cambio de *troupe* en el retablo político que viene haciendo las delicias del respetable público, tomándole el pelo y algo más sustancioso. Esta vez no ha intervenido para nada el automóvil, según aseguran los que presumen de estar en el secreto, en la verificación que se anuncia. Debemos felicitarlos de que se tienda á la variedad para acabar con la monotonía, engendradora de melancolías en este país tan necesitado de quitarse las tristezas tradicionales almacenadas con tantos siglos de inquisición, absolutismo é hipocresía. Ahora ha intervenido también un género de deporte, pero venciendo por un momento la caza al automóvil.

Al curandero de la peseta, tan dado á la caza, se le ha indigestado una partida de caza, y están á punto de comérselo por do más pecado había, que pecado es para todo buen cristiano el matar, aunque sea á inocentes gazapos.

Estamos, pues, á punto de que declaren la veda para los que están cazando en el gran coto nacional, bajo la etiqueta de sanear pesetas y hacer campaña económica. Nos parece bien la cosa. Aficionados como nadie á la justicia distributiva, no podemos ver con buenos ojos que personas de menos peso que D. Marcelo, disfruten licencia de caza por más tiempo.

Se impone un patriótico *ahuequen* para que puedan llenar el vacío los innumerables cazadores de la conservación que se crean con méritos para ejercer temporalmente la jefatura y sienten la comezón de hacer pinitos de estadistas.

Venga pronto un cambio de otra y de personal para pasar el tiempo, mientras se organiza la gran montería de carácter nacional.

La canción de los astros

A mediados de Enero, en unos días despojados y tranquilos, había visto en las últimas horas de la tarde, brillando al mismo tiempo en el cielo, no ennegrecido todavía, una estrella que parecía fantástica bola de billar de nacar reluciente, que era Venus; me dio disco pálido, con palidez de muerte, como joya caprichosa de plata bruñida que era la Luna; un círculo majestuoso y sereno, como medalla inmensa que sale de un crisol al rojo deslumbrante, que era Júpiter. Venus, la estrella del mar, la estrella de la tarde, brillaba trémula como pupila de virgen, los rayos melancólicos de la Luna, caían sobre la Tierra como desmayos de tristeza; la luz de Júpiter, hermosa y potente haz de destellos de la corona de Jehová, irradiaba en el espacio como la deslumbrante cabellera del ángel Azazel.

Hace muy pocos días he leído en una revista astronómica, un artículo de Flammarion. Detrás de cada párrafo en que el sabio nos habla de poesía, se adivina la exactitud de una operación algebraica; detrás de cada renglón en que el poeta nos habla de ciencias exactas, parecen escucharse los ritmos de las tiernísimas estrofas de Virgilio. Como á través de la frente de Newton se ve la fórmula del binomio, se escuchan también los ayes de las arpas egipcias á través de la ciencia del astrónomo; de ese sabio que se abisma en la suma de los números abstractos, que se pierde en la ilusión del espacio y el tiempo, que recorre las leyes de la mecánica y busca la verdad de un número en el cielo, para encontrar después la más hermosa concepción de la poesía, la más bella visión del pensamiento en el arte, en el más seductor de los sueños del poeta.

Hoy mismo ha venido á mi memoria una obra, gigantesca como el genio que la produjo, en la que jamás soñaron ni pudieron soñar por pequeños ni Homero ni Esquilo.

La trilogía sin acabar de Victor Hugo, inmensa como la gestación de un planeta, que no es grande, que no es bella, que no es sublime... Habla de Dios, del cielo, de las estrellas, del génesis todavía en acción de la moral humana; y siendo imponderable como la idea que la produjo, no hay en la Tierra una palabra ni un ejemplo capaces de definirla: es como el sueño de Dios, como la idea de lo infinito en el bien y en la belleza; es la trilogía que empieza con LA LEYENDA DE LOS SIGLOS, que acaba con EL FIN DE SATÁN, que debió concluir con DIOS, con el poema que murió en embrión antes de salir de aquel cerebro monstruoso por lo enorme, y que aún debe vivir, vagando sus estrofas en la hueca calavera del poeta dentro del túmulo que guarda sus cenizas.

Vi las estrellas, leí á Flammarion, me acordé de Victor Hugo.

¿Qué enseñanza ó qué filosofía podía desprender yo uniendo aquella visión, esa lectura, este recuerdo?

Fácil sería contar una á una las arenas del Océano para el genio capaz de concretar en una cifra las estrellas de la nebulosa que vemos por las noches. Lo mismo que la reflexión de Hamlet se estrella ante la calavera del bufón, se concluye la fantasía del poeta y se pierde languideciendo como bruma en los laberintos del pensamiento, que luego es sueño luego locura, luego más y siempre más; más, más, más...; y se acaba el genio del astrónomo detrás de la última estrella que ve en la abstracción del número infinito.

Volviendo las páginas que existen de la trilogía de Hugo, divinas como las del *Zand Avesta* y de la Biblia, pero más hermosas, más dignas de los cielos, de las estrellas y la luz, se encuentra una página que después del epígrafe está cubierta de puntos suspensivos. Es la *Canción de los astros*, que murió en su mente como el último poema, antes de nacer. ¿Qué decía allí?

Á Dios inmortal, á Dios que todo lo produjo, á la ley infinita del bien y la belleza, después que Isis Litith salvó de los turbiones del diluvio el clavo, la estaca, la piedra, que fueron las armas de Caín, para hacer de

ellas la espada de la guerra, el palo de la horca, las paredes de la prisión; á Dios, después que Nemrod se halló en el campo de batalla, después que la Sibila graznó las máximas de las futuras religiones, después que murió Cristo en el Calvario, después que bailaron danza macabra á las puertas de la prisión de su cementerio, los inocentes que sufrieron persecución por la justicia; cuando aun flotaban en los espacios siderales la última pluma de pureza de Luzbel, después de contempiar y revolver los vicios y los crímenes del Hombre y de la Tierra, al Dios grande ¿qué podrían cantarle los astros desde la mente del poeta?

Mudos, serenos, inmutables, radiantes de luz, brillando siempre las superficies tranquilas de sus mares, los astros avanzan en el éter, majestuosos, lentos ó rápidos, como trombas del espacio sujetos á sus órbitas gigantes; en alguno humea un torbellino de volcanes, y la estrella es el incensario que va y viene en el vacío. El canto de los astros es el silencio, su coro de alabanzas su obediencia eterna á las leyes del Universo. En ellos están las vírgenes y los poetas que sueñan en la dicha, los sabios que se afanan buscando una verdad, los laureles de la gloria que crean en mágicos jardines, las fuentes, los pájaros, las flores que perfuman.

Los astros giran, los astros cantan á Dios, rodando en el espacio, huyendo á las regiones australes del infinito donde se besan los planetas con oscuros de luz, que son las vanguardias y los sueños, los átomos del pantemismo. Idea que se diluye y reparte en el infinito. Los astros cantan: «¡Gloria á Dios!»

Mirad al cielo: no hay nada tan hermoso. Sirio, en la noche, titila como un capullo de jazmin cubierto de rocío; Arturo tiembla como un ojo que se cansa de mirar; Aídebarán se esconde como anciano decrépito que busca reposo; Saturno pasa lento y tranquilo, como estrella que medita en el cielo; Júpiter imponente derrocha torrentes de fulgores, y Venus, la estrella que miraban Dante y Virgilio á través de las ramas verdosas de los laureles, la estrella enamorada del sol, que huye de la noche, sonríe en las alturas y entre arrullos de mimos y ternezas deja caer un beso en el lecho de los que sueñan en el amor, y al desaparecer en Occidente se desmaya en brisas de suspiros sobre la tierra.

JORGE MOYA

El Día

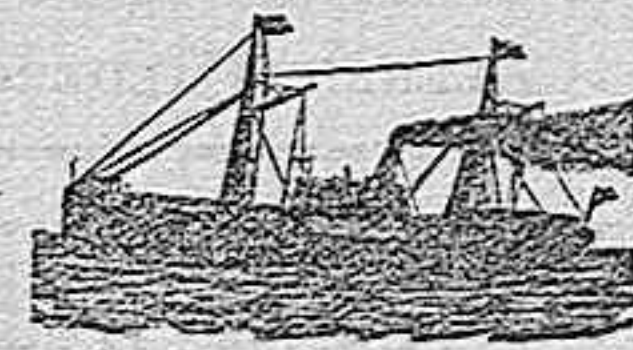
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 8.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VELA VERDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consigatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

COMUNICADO

Hemos recibido el siguiente que nos remite don Demétrio Jiménez, que actuaba de jefe suplente en la estación de Benahadux el día 3 del corriente, considerándose ofendido por la denuncia que nos hizo el viajero don Manuel Carretero y que publicamos en el número del día 5.

En prueba de imparcialidad lo insertamos para que se vea que no nos inspiró el apasionamiento y solo rendimos culto á la justicia.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mío: El próximo pasado día 5, leí en su ilustrado y popular periódico un artículo titulado «Abu-

esos intolerables», sobre supuesto maltrato para con un viajero, en el que se aja con la desconsideración posible al Jefe Estación de Benahadux, dando por ciertos, hechos que carecen de toda verdad, y que me imponen el deber de desmentirlos con la energía que va aparejada á la verdad y el derecho.

El empleado á quien se alude es el que tiene el honor de dirigir á V. estas líneas, que espero sean estampadas fielmente en las columnas del periódico, como demostración palmaria de la falsa información de que esa sería Refacción ha sido objeto, como también para que el feroz denunciante y yo quedemos en el lugar que corresponde.

Los hechos concretos son:
La mañana del día 3, á la llegada del tren 14, entró en mi despacho el Conductor con un viajero, que pretendía le diera billete desde Almería y regreso, lo cual lógicamente pensando, se sabe que yo no podía hacerlo por encontrarme en Benahadux y no en Almería; me agragó el viajero que venía sin billete, y como es natural, le indiqué que muy bien podría el Conductor cobrarle el doble, según previene la Ley, y me añadió no se lo habían dado, más como no me constaba y es sabido que muy frecuentemente cuando el viajero se va contrariado en sus deseos ó pretensiones, busca mil argumentos para defender las muchas ó pocas monedas en que, á su juicio, se le perjudica, di solución al ligero incidente ordenando al Conductor le cobrara billete sencillo únicamente. A mí no se me dijo si en Almería tropezaron con obstáculos en taquilla ni menos si eran más de uno los viajeros en igual caso.

Tras estas brevísimas palabras que no podían ser mas extensas por que me encontraba concertando un cruce de trenes con la Estación de Gador y por su importancia prestaba á ello toda mi atención y el asunto estaba resuelto, se marchó el viajero, sin apercibirme cuando se retiró.

Que yo lo arrojé de mi despacho casi á empujones y que usé malas formas, es tan inexacto, que no habrá nadie que con rectitud de conciencia, pueda sostenerlo ni en la forma de hoy, ni en la que desee emplear, á lo cual invito al viajero, contra quien poca animosidad puedo tener puesto que hasta ignora quien es ni donde habita.

Por condición, y por haber adquirido alguna cultura en los tiempos de la ciencia, sé demostrar en todos mis actos, una condición digna del más caballero, que hasta hoy de nadie mereció censura alguna. Solo la he merecido de un descontento por que no podía concederle lo que pedía por imposibilidad de acceder á una exigencia incompatible con mi deber.

De los demás estremos no hago mención. Solo aclaro los que á mí afectan para no ocuparme mas de ello, haciendo hoy constar que el Sr. viajero ha falsado los hechos con intención mas ó menos marcada y que lo dicho por él es falso en absoluto y no existe mas que en su imaginación, siendo lástima grande se molestasen reputaciones de seriedad acrisolada, para quedar en lugar y concepto que nada favorece á quien como el viajero que denuncia y queda entre cortinas, sueña, delira y falta á la verdad.

Doy á V. gracias mil anticipadas por la inserción de estas líneas y se ofrece de V. aftmo. y S. S. Q. B. S. M.

Demétrio Jiménez

Almería 6 Marzo 1905.

¿FUMADORES??

Pedid el papel *Salmerón* con la bandera Republicana, es lo mejor que en España se fabrica.

Está recomendado por los principales doctores de medicina, por lo inofensivo para la garganta; no tiene rival en aroma y calidad. De venta en todas las expendurias de Tabaco.

Para pedidos, JUAN LUCAS, «El Oriente»
Granada, 46.—Almería.

SE ALQUILA

Un local propio para establecimiento en la plaza de Canalejas.
Razón en «Los Cubanos».

Mercado de metales

Londres 2 Marzo 1905.

| | |
|---------------------------|---------------|
| Cobre Barra Chile . . . | L 68. 3. 9. |
| id. id. á 3 meses . . . | » 68. 11. 3. |
| Estano del Estrecho . . . | » 131. 17. 6. |
| id. á 3 meses . . . | » 130. 15. 0. |
| id. Inglés lingotes . . . | » 132. 0. 0. |
| id. id. barritas . . . | » 133. 0. 0. |
| Plomo Español . . . | » 12. 0. 0. |
| Hierro Escocés . . . | » 53. 9. |
| id. Middlesboro . . . | » 49. 7. |
| id. Hematitas . . . | » 57. 9. |
| Acciones Río Tinto . . . | » 65. 15. 0. |
| id. Tarsis . . . | » 6. 3. 9. |
| Exterior Español . . . | » 91 5/8 |
| Plata Onza . . . | » 27 5/6 |
| Cambio á 3 meses . . . | » 35 3/8 |
| Cobre B. S . . . | » 71. 10. 0 |
| Antimonio . . . | » 36. 0. 0 |

Telegramas de Thomas Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona Londres, Bilbao y Almería.

La revolución en Rusia

Ésimo efecto

De San Petersburgo telegrafian que el manifiesto imperial ha producido honda destilación; tan solo el rescripto lo aligera algo, aunque muy poco. Témesese que el documento ocasione nuevos trastornos. En la capital, todo el mundo ha perdido la confianza en la victoria rusa. El pesimismo aumenta los temores en el desastre.

Órdenes del zar

El zar ha enviado el rescripto al ministro del Interior, ordenándole que convoque la conferencia preparatoria para la elaboración de los proyectos legislativos. En San Petersburgo nada se ha decidido todavía con el proyecto del nuevo rescripto y se constituirá una comisión para estudiar las reformas más urgentes.

En Varsovia

En Varsovia se siguen practicando numerosas prisiones. Ayer tarde y anoche, se llevaron á efecto muchas de ellas, entre las que se cuenta la del periodista Lubrieski, popularísimo en toda Polonia.

Las patrullas de soldados recorren incesantemente la población y detienen á las gentes que transitan, para registrarlas y ver si llevan revólveres. Al que lleva esta clase de armas lo detienen.

Huelga general en San Petersburgo

En vista de no haber sido aceptada las peticiones de los obreros, éstos decretaron anoche la huelga general en San Petersburgo.

Casi todos se niegan á elegir hoy los delegados para la Comisión del Chidkowsky.

En Lodz han ocurrido nuevos desórdenes á consecuencia de las nuevas huelgas que han estallado allí.

Los cosacos dispersaron á latigazos á varios heridos.

Un manifiesto

Dicen de Varsovia que las Asociaciones obreras del partido democrático nacional, han publicado un manifiesto antirevolucionario, en el que dicen que no es el presente el momento más oportuno para la revolución, y que todo acto á lo sumo servirá para que prosiguesen las matanzas de inocentes.

Concesión de reforma

El primer texto del rescripto dirigido por el ministro del Interior, dice así:

«Los fieles de la nación rusa tienen la antigua costumbre de llevar al trono la expresión de sus sentimientos, las tristezas y alegrías sentidas por la Patria.

«Siguiendo ésta costumbre, las asambleas de la nobleza de zemivos, las asociaciones comerciales y municipales y los aldeanos de todos los puntos del país, me han traído sus felicitaciones por el nacimiento del heredero de la corona.

«Al mismo tiempo me han expresado su deseo de sacrificar las fortunas que poseen para acabar con la guerra y consagrar sus fuerzas en mi ayuda para restablecer el Orden del Estado.

«Después de un largo párrafo dando gracias en nombre de la emperatriz y en el suyo, á los portadores de la felicitación, dice:

«Continuando el ejemplo de los augustos antepasados que han hecho la unificación de las instituciones del país, hemos decidido, con la ayuda de Dios, llamar á las personas más dig-

nas elegidas por el pueblo á investigar de su confianza para invitarles á participar en la elaboración preparatoria de los proyectos legislativos.

A causa de las condiciones especiales que informan á este vasto imperio, la diversidad de las nacionalidades que lo constituyen y el poco desarrollo de la cultura cívica en algunos distritos, los soberanos rusos pensando cuerdamente, acordaron trazar las reformas, según un programa, larga y oportunamente madurado, asegurando que son indisolubles los lazos históricos existentes entre la Rusia actual y su pasado, siendo esto prenda de seguridad para lo porvenir.

Constitución ó muerte.

Comunican de San Petersburgo que, por la madrugada, después del efecto malísimo producido por el manifiesto del zar y bajo la presión del pánico originado por los últimos sucesos, temíase que las calles fuesen ocupadas militarmente.

Ayer, á la media noche, se conoció el rescripto, cuya primera impresión ha sido de un efecto enorme. La palabra Constitución brota de todos los labios. Se dice que el rescripto estaba redactado hace días y que la emperatriz madre se oponía á su publicación.

Ayer tarde el zar llamó á Boulguine y se lo dió diciéndole: «Quiero que se publique esta noche misma.»

La prensa y el rescripto

Los periódicos saludan el rescripto del ministro, diciendo que en primer caso, tiende á hacer satisfacción á los ardientes votos del pueblo y á expresar la esperanza de que calmará la sobreexcitación de espíritu reinante en el pueblo.

La huelga general

Comunican de Petersburgo al «Times», que Rusia entra de nuevo en un sistema de experimentación, pues depende de que el éxito de las nuevas reformas sea bueno.

La autocracia ha coronado las esperanzas de alguna parte de los ciudadanos, siempre que aquellos persistan en unir al pueblo con el zar.

El primer manifiesto que firmó el emperador produjo una gran decepción en todo el mundo, menos en los reaccionarios, que se consideraban vencedores.

La Bolsa ha bajado al saberse que los obreros han acordado declarar la huelga general.

Al conocer el rescripto, la estupefacción y la incredulidad estallaron en la multitud.

Circulan rumores graves y extraordinarios.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país. También hay Aramón Rupestris y otras

diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andegsr rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado
Real, 9.—Almería.

CLASE DE PIANO

Profesora.—Sra. Cármen Colomer
Primer premio del Conservatorio de Cádiz.

Se dan lecciones á domicilio y en casa de la profesora, Plaza de Canalejas, núm. 1.
Precios módicos.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,
MÚRCIA, 79
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expendrán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.
Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 3.—Almería.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente,
excepto los domingos.
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia

de Francisco Losana Navarro
3, RICARDOS, 3.

Información local y provincial.

MUNICIPIO

Ayer se celebró la sesión municipal ordinaria bajo la presidencia del alt caide actu el Sr. Matienzo y la asistencia de los concejales señores Torres Hoyos, Fernández Campos, Leal de Ibarra, Laynez (D. F. y D. J.) Román Orozco, Diaz Galvez, Castañedo, Alonso y Pérez García.

Se dió lectura y fué aprobada sin discusión, el acta de la anterior, dándose cuenta de la:

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos para pago de las atenciones del presente mes. Aprobado.

Cuenta de Antonio Quesada ascendente á 280 pesetas por obras en el Matorero público. Aprobado.

Idem del mismo de 125 pesetas por obras en el piar situado frente al Matorero. Aprobado.

Devolución del deposito constituido por Antonio Quesada en garantía del concurso de obras en el Matorero. A informe.

Expediente sobre imposición de arbitrios extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto vigente y reclamaciones presentadas al mismo.

Hacen uso de la palabra los Sres. Laynez, Torres Hoyos y Román Orozco y se acuerda atender solamente la

reclamación sobre el hierro, quedando, por tanto, dicho mineral exento de pago.

(Entra el Sr. Pérez Gallardo) Oficio del Ingeniero jefe de la División Hidrológica del Guadalquivir aprobando el proyecto de pasa rela sobre la Rambla del Obispo formado por esta corporación. Visto.

Adquisición de ejemplares de la Instrucción contratación de servicios Provinciales y Municipales. A la comisión.

Terminado el despacho, el Sr. Ibarra dice que un personaje de Madrid ha escrito á ciertos personas para que arreglan el asunto de la fábrica del Gas de Lebon y Compañía y excita á los señores de la comisión nombra da para que informe en este asunto, desmintiendo públicamente esas versiones.

El Sr. Laynez (D. F.) ruega que para la próxima sesión se dé cuenta de dicho informe.

El Sr. Matienzo ofrece convocar muy en breve á la comisión.

El Sr. Fernández Campos censura que en tanto que la Liga de Contribuyentes y la Delegación de Hacienda instruyen expediente en averiguación de las siete mil y pico de fanegas de monte de que el Ayuntamiento es propietario sin saber donde están si-

PREMIADO CON medalla de oro. **DIEGO SALMERÓN** MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Ofaña Bajos del Hotel Londres, ALMERIA. Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

La Vasconia COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PAMPLONA. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Subdirector en Almería y su provincia: GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ.

FÁBRICA DE PIANOS Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS DE **LÓPEZ Y GRIFFO**. Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4. Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21. Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litolf.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola. Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAUVAU y CHASSAIGNE. Sucursal en Granada.—ZACATÍN 5.

tuadas, la Corporación permanezca cruzada de bazos.

Después de haber nso de la palabra varios concejales, se acuerda que la comisión de Policía Rural haga las necesarias gestiones y pedir datos y antecedentes de las practicadas por dicha Liga de Contribuyentes y Delegación de Hacienda. Acto continuo se levantó la sesión.

DE MARINA

Buques entrados anteayer y ayer en el puerto: Vapor «Azna'farache», de Málaga. Idem «Cabañal», de Cartagena y escalas. Idem «Cabo Trafalgar», de Málaga. Idem «Velarde», de Barcelona. Salidos: Vapor «Cabo Trafalgar», para Cartagena. Idem «Cabañal», para Málaga. Idem «Azna'farache», para Cartagena.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer: Continuación de una R. O. ya publicado. —Edictos sin interés de varios Ayuntamientos. —Anuncio sobre minas, dictado por la Administración de Hacienda. —Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en las minas que se expresan. —Lista electoral formada por el Ayuntamiento de B rja. —Sección no oficial.

HOSPITAL

En este benéfico asilo ha fallecido Francisco Lázaro Tortosa (a) Capachero, que fué herido de un tiro en el pecho el pasado lunes por Diego Esteban, dueño de una taberna de la calle de las Posadas.

Registro civil

Nacimientos.—Federico Serralta Giménez, Natividad Marín Carmona,

Francisca Ramírez, Nicolás Moya Lao, Francisco Giménez José, Juan Sánchez López, Rosa López Alcaráz y Francisca Ortega Belmonte.

Defunciones.—Carmen Yepez Martínez, Antonia Rull Zubieta, Francisco Lozano Tortosa, Luis Martínez Martínez, Francisco Beltrán L'amas, Sebastián García Gómez y María Martínez Ferrón.

Notas mineras

La Jefatura de Minas practicará operaciones de demarcaciones en los términos y periodos que se indican á continuación.

Del 2 al 9 de Abril.—«La Margarita», «Pepita», «Animas» y «La Fé», en Bayarque. Del 10 al 17.—«Torcida» y «Jatuna», en Purchena; «La recompensa» y «Bienvenida», en Coto de Caliz. Del 17 al 24.—«Ambreres», «La palmera», «Virgen del Socorro», «Soparmó», «Los cuatro amigos», en Sarrón.

Noticias varias

Aunque desde anteayer se venían notando ciertos preparativos para haber hecho ayer en el acto de la sesión una manifestación de protesta contra el actual Alcalde Sr. Matienzo, no ocurrió en ella nada de particular. Lo que más extrañeza nos causa en este asunto, es que, aún cuando, según nuestras noticias, la manifestación que se proyectaba era pacífica y así le constaba al Sr. Angresola; éste, al parecer, ha evitado con trabajos de zapa dicho acto público contra un alcalde que él mismo suspendió.

Nuestro compañero de redacción Don José García Cruz ha recibido varias cartas y numerosas visitas de correligionarios y amigos, protestando indignados de los inicuos atropellos de que fué objeto por los esbirros de D. Agustín de Laserna, baron del Sacro-Lirio y cacique mayor de Velez-Rubio, Chirivil y demás pueblos de aquel partido.

Han celebrado su segunda sesión los profesores privados de Instrucción pública de esta capital, bajo la presidencia del Sr. Escamilla y doña Carmen Telle.

Se leyó el proyecto de reglamento por que ha de regirse esta nueva asociación y después de discutirse cada una de las partes de que constan los estatutos, fueron por unanimidad aprobados.

Los vecinos de la Cañada de San Urbano se nos quejan de los graves perjuicios que se le están originando con la paralización del recurso entablado contra el practicante de aquella barriada.

Nos dicen que muchos se encuentran atacados de la gripe y tienen necesidad de trasladarse á Almería para ser visitados por D. Rafael Moreno Herrera.

Por hoy nos limitamos á dar la noticia de las fundadas quejas de aquellos vecinos, por encontrarnos en período electoral y ser por tanto imposible que el Sr. Gobernador tome determinaciones hasta pasado el próximo día quince.

Ayer fueron impuestas las siguientes multas á los revendedores del pescado, por expender las mercancías faltas de peso.

Francisco Gutiérrez, 50 céntimos; José García, 50 id.; y José Miralles, 50 id.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Almócita, Doña María del Carmen Sánchez González.

Llamamos la atención del Alcalde sobre el asqueroso estado en que se encuentra el urinario de la Puerta de Purchena.

Se impone su limpieza y no dudamos que así se hará.

Hoy á las nueve darán una conferencia pedagógica en los salones del Instituto, los estudiantes del magisterio granadino que componen la estudiantina que se encuentra en Almería.

Dichos estudiantes nos ruegan invitemos en su nombre á todas aquellas personas que quieran asistir á dicho acto.

De un día á otro, se está esperando en Granada, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España D. Ivo Bosch.

Está para llegar al puerto de Aguilas el cargamento de 1.500 toneladas de rails adquiridos en Vizcaya por la Compañía del Sur de España para los 22 kilómetros de camino que tiene totalmente terminados á falta de tender los rails, en la línea de Baza á Granada, en la sección de Baza á la venta del Baul.

De un día á otro, se está esperando en Granada, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España D. Ivo Bosch.

Está para llegar al puerto de Aguilas el cargamento de 1.500 toneladas de rails adquiridos en Vizcaya por la Compañía del Sur de España para los 22 kilómetros de camino que tiene totalmente terminados á falta de tender los rails, en la línea de Baza á Granada, en la sección de Baza á la venta del Baul.

De un día á otro, se está esperando en Granada, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España D. Ivo Bosch.

Está para llegar al puerto de Aguilas el cargamento de 1.500 toneladas de rails adquiridos en Vizcaya por la Compañía del Sur de España para los 22 kilómetros de camino que tiene totalmente terminados á falta de tender los rails, en la línea de Baza á Granada, en la sección de Baza á la venta del Baul.

De un día á otro, se está esperando en Granada, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España D. Ivo Bosch.

Está para llegar al puerto de Aguilas el cargamento de 1.500 toneladas de rails adquiridos en Vizcaya por la Compañía del Sur de España para los 22 kilómetros de camino que tiene totalmente terminados á falta de tender los rails, en la línea de Baza á Granada, en la sección de Baza á la venta del Baul.

De un día á otro, se está esperando en Granada, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España D. Ivo Bosch.

Está para llegar al puerto de Aguilas el cargamento de 1.500 toneladas de rails adquiridos en Vizcaya por la Compañía del Sur de España para los 22 kilómetros de camino que tiene totalmente terminados á falta de tender los rails, en la línea de Baza á Granada, en la sección de Baza á la venta del Baul.

ANTE UN PATIBULO

Pasó un hombre y la muchedumbre lo apedreó; era el verdugo. Pasó otro hombre, y el pueblo descubrióse respetuosamente: era el juez. —¿Por qué me apedreais? preguntó el verdugo.

mos, que sois los que me habeis dado el ser. Y la muchedumbre se retiró silenciosa pensando que al fin y al cabo, ella era la única culpable, porque el verdugo era un instrumento del juez, el juez un instrumento de la ley y la ley un instrumento del pueblo.

VICTOR HUGO.

Servicio telegráfico

Política

Noticia interesantísima. Viaje de Romero.

Madrid 6-10'30 n. El domingo marchó el señor Romero al Romeral. No se sabe cuando volverá.

Era de esperar Madrid 6-10'45 n.

En la elección de interventores han salido triunfantes los monárquicos, merced á las triquiñuelas de siempre.

La Guerra Ruso-Japonesa

Otro ejército ruso destruido-La vanguardia japonesa avanzando.

Madrid 6-11' n. El general Nogi despues de sostener un combate terrible con el segundo ejército ruso enviado en refuerzo del primero, lo rechazó derrotándole y haciéndole huir á la desbandada.

Los técnicos militares aseguran que la situación de Kouro-patkine es comprometidísima.

OTRAS NOTICIAS

Anarquistas detenidos Madrid 6-10 n.

Comunican de Barcelona, que la policía sorprendió á cuatro anarquistas que huían, ocupándoles revolvers, capsulas, un cuchillo y papeles.

Han declarado 13 de los anarquistas detenidos á la salida del mitin de ayer, diciendo que los dos tiros solo pudieron ser disparados por algún polizonte, designado para turbar el orden que reinó en todo el acto, y que ellos solamente se reunieron para protestar contra la fiesta del Carnaval.

Bomba encontrada Madrid 6-10'15 n.

En casa del marqués de la Puebla ha sido descubierta una bomba, no se sabe si vacía ó llena. Ha sido enviada al laboratorio municipal con todas las

precauciones que el caso requiere.

La firma y el Carnaval Madrid 6-10'30 n.

Los ministros han llevado á la firma varios nombramientos y ascensos. La fiesta de carnaval ha estado hoy animadísima.

Los maestros de enhorabuena. Madrid 6-10-45 n.

El Sr. Lacierva ha confirmado que implantará grandes reformas en el Magisterio, por decreto.

El sueldo mínimo de los maestros será el de mil pesetas.

La Cotización

BOLSA DE MADRID Madrid 6

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 pequeños, 4 por 100 fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes París, Londres, Exterior español París.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería.

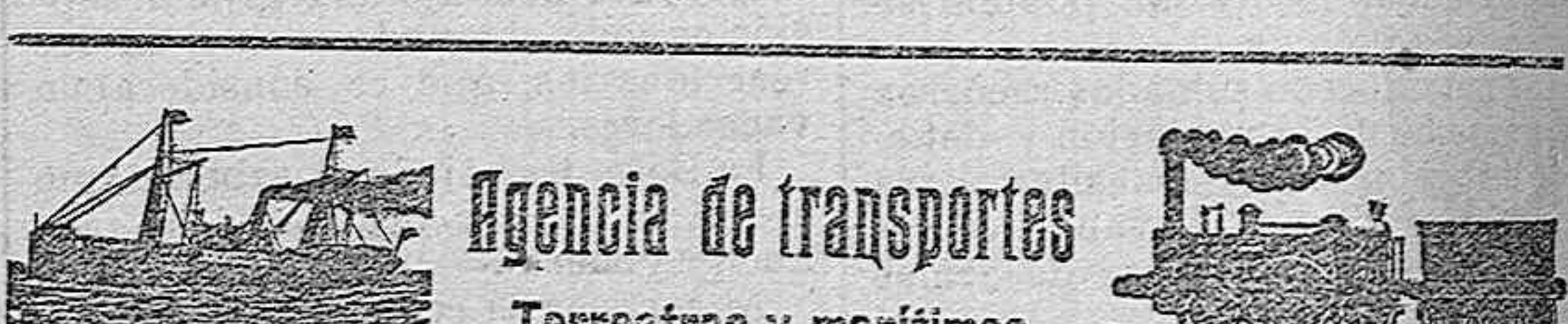
La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS La Instaladora DE Francisco Sánchez García GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampisteria.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones.

LA NACIONAL CONSTRUCTORA

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España. Domicilio social: VALENCIA



Agencia de transportes Terrestres y marítimos Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques Servicio combinado de domicilio á domicilio JUAN TONDA SELLÉS CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Gran Hotel París Antes LA GRANADINA Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa» Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meuble de una casa.

LA OPINION PÚBLICA

Por hacer injusta guerra A una paloma inocente, Desplomóse una serpiente De las cumbres de la sierra. Dió una vuelta y luego mil, Y, por la ladera, en breve Rodó una bola de nieve Cuyo núcleo era el reptil.

Leopoldo Cano y Masas.